

1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL DE ALTO HOSPICIO
LUNES DE 11 DE MARZO 2013
CITACIÓN N° 01/2013

I. ASISTENCIA:

Presidente::

- En ausencia del Señor Alcalde, actúa como Presidente del Consejo el Consejero Don Enrique Gonzalez Sepúlveda.

Consejeros:

Enrique González Sepúlveda	Asoc. Fútbol A. Hospicio
Yerko Balbontín Bravo	JV Casas del Alto
María Condori Rodríguez	JV 11 de Marzo
Marta Rubio Catepillán	JV Alto Molle
Sonia Moscoso Mamani	Tejedoras Wualy Sawury
Julia Hurtado Sepúlveda	JV Jaime Guzmán
Hector Quilodran M.	JV Sector Iglesia
Oscar Navarro	JV 13 de Junio

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Consejo Comunal, don Jose Jesús Valenzuela Diaz.

Otros:

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Edificio consistorial, ubicado en Avenida Los Álamos N° 3101, siendo las 16:00 horas, se abre la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones Sociedad Civil de Alto Hospicio del Año 2013.

CITACIÓN N° 01/2013
1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO COMUNAL

TABLA:

I.- a) Consultar la opinión del Consejo Comunal De Organizaciones De La Sociedad Civil respecto a la enmienda al Plan Seccional de Alto Hospicio que permite: Trasladar la actual ubicación que el Plan Seccional definió para el cementerio Municipal en Av. Los Aromos con Av. Ricardo Lagos, a otro lugar más adecuado; y,
b) Actualizar algunas normas urbanísticas del Plan Seccional aprobado el año 2002 que han sido restrictivas para ampliar las viviendas, dado el reducido tamaño de los sitios en que estas se construyen.

II.- Expone: Don Jorge Orellana Avila, Asesor Urbanista de la Secretaria Comunal De Planificacion de la Municipalidad De Alto Hospicio.

1. Terminada la exposición por parte del Señor Asesor Urbanista de la Secretaria Comunal de Planificacion de la Municipalidad de Alto Hospicio, el Señor Presidente del Consejo llama a votar, produciéndose el siguiente acuerdo

ACUERDO N°01/2013 En ausencia de los consejeros señores Luis Santander, Carlos Venegas Valenzuela, Eugenio Donoso Sepúlveda, Avelino Acao Villaroel, Juan Alvial y con el voto conforme de los demás Consejeros presentes al Consejo, Se tuvo por informado y consultada la opinión, de suyo favorable, al Consejo Comunal de Organizaciones Civil de Alto Hospicio, respecto de la enmienda al Plan Seccional de Alto Hospicio, amparada en los artículos 43 y 45 de la Ley General de Urbanismo y Construcción que permite: a) Trasladar la actual ubicación que el Plan Seccional definió para el cementerio Municipal en Av. Los Aromos con Av. Ricardo Lagos, a otro lugar más adecuado; y, b) Actualizar algunas normas urbanísticas del Plan Seccional aprobado el año 2002 que han sido restrictivas para ampliar las viviendas, dado el reducido tamaño de los sitios en que estas se construyen.

Con lo actuado y siendo las 17:00 hrs. se pone término a la primera sesión Extraordinaria del Consejo Comunal De Organizaciones De La Sociedad Civil, firmando para constancia.

ENRIQUE GONZÁLEZ SEPULVEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO (S)

JOSÉ JESUS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Consejo Municipal



✓ Julia Hurtado S. Rut 5.364.148-2
 ✓ MARIA CONDORI R. Rut. 9.378.223-2
 ✓ ENRIQUE GONZALEZ S. Rut. 8.746.152-1
 ✓ Héctor Quiroz M. Rut. 9.391.465-7
 ✓ OSCAR MONSIEGO GALLONDO Rut 9021083-1
 ✓ SONIA MUOSOSO MONSIEGO Rut 10.221.049-2
 ✓ YERKO PALMONTI PERU. Rut. 10.154.599-7
 ✓ MARTA RUBIO Colepillan Rut 7481618-8

~~19/04/15~~
~~10/04/15~~
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]